

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SENOICCA INDUSTRIAL S.A., CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las 9H00, en el local ubicado en la Avenida República y Avenida de las Américas, piso No. 8, Edificio Sky building, se reunieron en Junta General los accionistas de la compañía SENOICCA INDUSTRIAL S.A., señores: 1) Juan Gabriel Vilaseca De Prati, propietario de 150.200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos; 2) María Cecilia Vilaseca de Florido, propietaria de 150.200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos; 3) María Teresa Vilaseca de Piovesán, propietaria de 150.200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos; 4) Rossana Vilaseca de Hidalgo, propietaria de 150.200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.---

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: 1) Informes del Gerente General, del Comisario y de los Auditores Externos sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico de 2016.- 2) Conocimiento del Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral sobre el ejercicio económico del 2016.- 3) Destino de los beneficios sociales.- 4) Elección de Comisario Principal.- 5) Designación de Auditores Externos.-----

Presidió la Junta su titular, Sr. Juan Gabriel Vilaseca De Prati y actuó como Secretaria la Gerente General Sra. María Cecilia Vilaseca de Florido.-----

Una vez que la Secretaria, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del Orden del Día.-----

La Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico del 2016, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta. Igualmente se dio lectura al Informe del Comisario, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta. Del mismo modo la Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de los Auditores Externos Independientes presentado por la firma Prevauditsa S.A. Prevauditsa, correspondiente al ejercicio económico del año 2016, los mismos que luego de las deliberaciones del caso, y con el voto salvado de los Administradores fueron aprobados, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta.-----

Tratado el primer punto, el Presidente puso a conocimiento de la Junta el segundo punto del Orden del Día.-----

Inmediatamente se conoció el Balance de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral bajo NIIF sobre el Ejercicio Económico del 2016, copias que fueron entregadas a los accionistas, y que luego de las deliberaciones del caso, se

aprobaron con el voto salvado de los Administradores, ordenándose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.-----

Conocido el segundo punto, el Presidente puso a consideración el tercer punto del Orden del Día.-----

La Junta pasó a conocer los beneficios sociales obtenidos durante el año 2016, los mismos que arrojan una Utilidad de US\$ 484,430.97, menos 10% asignadas a la Reserva Legal el valor de US\$ 48,443.10, y el saldo, esto es el valor de US\$ 435,987.87 se destine a Utilidades Acumuladas.-----

Conocido y resuelto el punto que antecede, el Presidente puso a consideración de la Junta el cuarto punto del Orden del Día, resolviendo la Junta por unanimidad de votos designar a la señora Jacqueline Valle Romero, como Comisario Principal de la compañía, por el plazo de UN AÑO, contado a partir de la presente fecha.-----

Conocido y resuelto el punto que antecede, el Presidente puso a consideración de la Junta el quinto punto del Orden del Día, resolviéndose por unanimidad de votos: Reelegir a la firma Prevauditsa S.A. Prevauditsa, como Auditores Externos, para el ejercicio fiscal del año 2017.-----

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.-----

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, la Gerente General-Secretaría dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 9h45, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente General de la compañía y Secretaria de la Junta que certifica.-----

Fdo.) Juan Gabriel Vilaseca De Prati, por sus propios derechos y como Presidente de la Compañía y de la Junta; Fdo.) María Teresa Vilaseca de Piovesán; Fdo.) Rossana Vilaseca de Hidalgo; Fdo.) María Cecilia Vilaseca de Florido, por sus propios derechos y como Gerente General de la compañía y Secretaria de la Junta que certifica.-----

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de Actas de esta Compañía que está a mi cargo.-----

Guayaquil, marzo 28 del 2017


MARÍA CECILIA VILASECA DE FLORIDO
GERENTE GENERAL-SECRETARIA